



**ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 055 DE 2019**

CONTRATANTE: CONSORCIO FCP 2018, COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA - FCP

SUPERVISOR: JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO – GERENTE Y APODERADO GENERAL CONSOCIO FCP 2018, COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA – FCP

CONTRATISTA: ERNST & YOUNG S.A.S

OBJETO: Prestar los servicios profesionales de auditoría interna que consisten en la valoración del riesgo y la realización de la evaluación objetiva e independiente, suministrando oportunamente las recomendaciones y asesoría a la alta dirección para el mejoramiento continuo de los procesos del Fondo.

VALOR: SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$642.640.698), incluido IVA, costos, gastos, pólizas y demás impuestos, tasas o contribuciones a que hubiere lugar, así como los costos directos e indirectos derivados del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El término de duración del presente contrato será de diez (10) meses, contado desde la fecha de suscripción del acta de inicio.

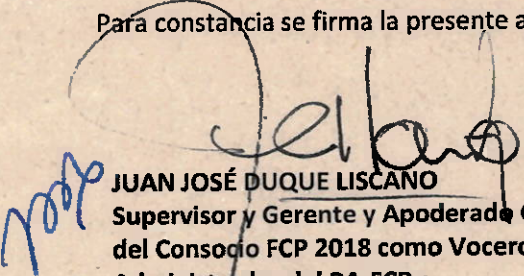
FECHA DE INICIO: 06 DE JUNIO DE 2019

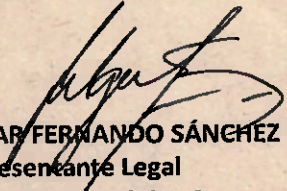
FECHA DE TERMINACIÓN: 06 DE ABRIL DE 2020

En Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de junio del 2019, se reunieron **JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO**, identificado con C.C. No. 79.780.252, en su calidad de Supervisor del presente Contrato y, por otra parte, **ÉDGAR FERNANDO SÁNCHEZ ESLAVA**, identificado con C.C. No. 79.375.237 de Bogotá, quien obra como representante legal de **ERNST & YOUNG - CONTRATISTA**, las partes dejan constancia que a la fecha se han cumplido los requisitos relativos al perfeccionamiento del contrato y ejecución.

Por lo anterior, procede la suscripción de la presente acta, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato.

Para constancia se firma la presente acta, por quienes en ella intervinieron.


JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO
Supervisor y Gerente y Apoderado General
del Consorcio FCP 2018 como Vocero y
Administrador del PA-FCP


ÉDGAR FERNANDO SÁNCHEZ ESLAVA
Representante Legal
ERNST & YOUNG S.A.S.

